

cia Quiroga, don Alfredo Lavala Ortiz, don Emilio Lhuillier y don Alberto Quiroga.

Para Mendoza: doctorista Melitón Arroyo, don B. Roberto Arancibia, don Marie Arenas, don Alfredo Borraya, don Ramón J. Agüero, don Licieron E. Agüero, don Leopoldo Alente, don José V. Avelal, don Eubalcain Baca y don Rosé Birito.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenado se publicase y registrase en el libro correspondiente. Los señores Juan Alcazar, don Ricardo Foster, don J. Daniel Infante, don Fermín Legaza y don Emilio Catelli = vale.

A. Bermijo D. E. Palacio

J. Figueroa
Ante mí
S. González

En Buenos Aires a catorce de diciembre de mil novecientos diez y ocho reunidos en su Sala de Acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor Don Antonio Bermijo, y los señores ministros doctores don Dámaso E. Palacio y don José Figueroa Alcora, con el objeto de nombrar Jefe de Feria con arreglo al artículo cuarto del Reglamento para el orden interno de la Corte Suprema, acordaron designar al señor ministro doctor don Ticasno González del Solar, para desempeñar las funciones de tal, actuando como secretario el doctor don Carlos E. Madero, quien deberá designar los empleados que durante la feria tengan que concurrir a la secretaría para el servicio de ella.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenado se publicase y registrase en el libro correspondiente.

A. Bermijo D. E. Palacio

J. Figueroa
Ante mí
S. González